

SE AFECTA A ESTADOS Y MUNICIPIOS, ALERTA

Tacha de agresivo recorte en PEF

**Se materializa la
venganza contra
los órganos
autónomos,
considera panista**

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.

El recorte presupuestal a la Suprema Corte, previsto en el proyecto de egresos para 2024 formulado por Morena, es "agresivo".

Así lo consideró el diputado panista Saúl Téllez, quien dijo que, con éste, "también se materializa la venganza del Presidente contra los órganos autónomos que no se someten a su voluntad".

"Destaca el recorte agresivo al Poder Judicial de más de seis mil millones de pesos; también el recorte de más de cinco mil millones de pesos al INE y se incluye también al INAI y a la Cofece", consideró el parlamentario del PAN.

Saúl Téllez señaló que, además de los organismos autónomos, también las entidades federativas y los municipios sufren graves recortes presupuestales en las aportaciones y en las participaciones federales, al reducirse en más de siete mil millones de pesos, por lo que pueden ser considerados como "los grandes perdedores" del dictamen de Morena para 2024.

"Esos recursos se van directamente a la centralización de la ejecución del presupuesto a través de la Secretaría de Infraestructura; es decir, que los estados y los municipios cada vez tienen menos manejo de recursos, tienen menos facultades financieras. Es un presupuesto centralis-

ta y autoritario", enfatizó el secretario de Acción Nacional en la Comisión de Presupuesto.



También las entidades y los municipios sufren graves recortes en las aportaciones y en las participaciones federales."

SAÚL TÉLLEZ

DIPUTADO DEL PAN

